AÑO V — DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1903 — NUM. 1.575

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Más sobre la torre de San Esteban

Sigue la prensa de toda España ocupándose de la inminente ruina de la torre de San Esteban, lamentándose de que incurias y abandonos indisculpables hayan dado lugar á la desaparición de tan valioso monumento.

En Segovia la opinión ha medido toda la importancia que para ella tiene la pérdida de esa famosa torre, y se muestra profundamente afectada.

De las censuras que brotan de todos los labios por haber llegado á la necesidad de proceder al derribo de la torre de San Esteban, se ven libres como no podía menos de suceder, inspirándose en sentimientos de justicia, la Junta de obras y la Comisión de monumentos que han hecho todo lo humanamente posible para evitar la temida catástrofe, y en primer lugar el cronista de Segovia Sr. de Lecea, que figura en ambas Corporaciones con cargos de importancia, y el cual no ha escatimado medios ni trabajo alguno desde el año 1894, en que se iniciaron los primeros temores respecto al estado de la torre, para salvar á ésta de una ruina cierta, habiendo pasado muchos sinsabores y no pocas amarguras ante la serie de obstáculos que encontró más de una vez en el camino de sus patrióticas y laudables gestiones.

Hoy que llegó el día de liquidar responsabilidades respecto á un hecho de transcendencia tan grande para Segovia, hay que ser justos y rendir el debido tributo á quienes pusieron toda su voluntad y todo su entusiasmo en la empresa redentora de salvar de la ruina á la torre de San Esteban, gloria del arte monumental.

La riqueza agrícola

Las faenas de recolección avanzan y en lo que resta de mes terminarán en casi todas las provincias.

La cosecha de trigos es abundante en las Castillas, Cataluña, Aragón, Navarra, Rioja y parte de Extremadura. Regular en Andalucía, y Mancha, aunque mala en las comarcas de Cuenca y Ciudad Real.

En cebadas y centenos, por regla general, se recolectará más de lo que se esperaba ante el nocivo temporal de Abril y Mayo.

Garbanzos muy pocos y de mala calidad; de patatas y otras legumbres tampoco hay abundancia.

Los viñedos, con raras excepciones prometen escaso fruto; los olivares presentan buen aspecto; hierbas y bellotas también satisfacen á los ganaderos si la otoñada es favorable

Sin embargo, los precios de cereales y carnes se mantienen firmes debido á la escasez de años anteriores y á la constante exportación aprovechando la diferencia del cambio internacional.

Según datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, el término medio anual de la producción de granos es de 1.325 millones.

Teatro Miñón

Mucha gente y buena, como podrán ver mis lectores por la lista que á continuación de la reseña vá.

Con publicar los nombres basta: no hay que decir que la sala estaba hermosa, ó, mejor dicho llena de hermosuras. Una de esas noches, en fin, que agradan por todos estilos.

Esto por lo que á la sala se refiere.

En el escenario hay también hermosas novedades.

Una comedia antigua y por tanto casi nueva, porque está olvidada y desconocida para muchos pero una comedia lindísima, plácida, interesante, de batalla y de sentimientos.

«¡Lo que vale el talento!» es una obra que ha vuelto á estar de actualidad. En ella se combate la burguesía poniendo frente á sus egoismos y bajas pasiones, el desprendimiento y la generosidad de los humildes.

El autor de la comedia, Pérez Echevarría, indudablemente ha apreciado á los hombres de arriba abajo, es decir poniendo sobre todo el talento que llega á educar el corazón. Esto es el tipo «Valentín» de la obra y así lo indica el título.

Pero el «don Pedro» resulta lo contrario. Es un tipo que hay que medirlo de abajo arriba. «Don Pedro» tiene más corazón que cabeza. Por eso no se enoja más que un momento. Cuando vé que su hijo es despreciado.

Sea cualquiera el punto de vista del autor y el fin de la obra, es lo cierto que la comedia es una verdadera joya. Si el carácter, á veces dramático de «Valentín» nos interesa, el carácter siempre bondadoso de «Don Pedro» nos cautiva.

Y ahora observo que me he metido á crítico.

Pero en fin, ¡hecho el juego y no va más!

«¡Lo que vale el talento!» fué un verdadero éxito. El numeroso público que llenaba las localidades aplaudió todas las interesantes situaciones de que la comedia está llena.

Respecto á la interpretación diré de Morano, que muchos no le concicieron.

Perfectamente caracterizado, sostenía un tipo por completo opuesto á sus maneras y á sus arranques.

Ignoro si el Sr. Morano siente esos papeles, y creo más bien que no. Pero ésto en vez de rebajarlo, lo eleva como artista. Expresa perfectamente lo que debe ser el personaje.

Cuando le veía en Lara, no sospeché nunca que pudiera hacer el «Don Pedro» de anoche.

Morano obtuvo un triunfo merecidísimo.

El Sr. Viñas muy bien, lo mismo que los Sres. Fiorit, Ruiz Tatay y Norro.

Deliciosa, como siempre, la señorita Rodríguez, y bien la Sra Cob.

Una noche muy buena para todos los artistas, que cosecharon aplausos, y buena también para Poveda, que en la taquilla hizo un «gran papel» vendiendo mucho.

Para una de las funciones próximas, creo que para el miércoles, «Malas herencias», de Echegaray, obra hermosa, como suya, y en la que el Sr. Morano está á gran altura.

Hasta el miércoles, pues.

DIEGO GUEDES

He aquí los nombres de algunas de las familias que llenaban palcos y butacas, sintiendo nosotros no recordar algunos más.

Estaban las señoras y señoritas de Dicenta, Gálvez, Condes de Casa-Canterac, Marquesas de Lozoya, Sallés, Rey, Cantos, Sáiz de Carlos, Gabancho, Piñera, Montemayor, Matesanz, Chaín, Gila, Rodríguez Cerezo, Nieva, Huertas, Cerceda Cambón, Fernández, García (D. B.) Matabuena, Lucini, Martínez Vivas, Zuloaga y Soteras.

Exámenes y derechos de matrícula

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto, como aclaración al párrafo tercero. art. 10, del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, lo siguiente:

Primero Cuando los alumnos no oficiales soliciten sus matrículas en asignaturas divididas, sin hacer constar su deseo de examinarse por cursos, se entenderá que optan por efectuarlo de asignatura completa,

Segundo Al realizar su matrícula en estas condiciones sólo abonarán, sin embargo, los derechos de todas clases anejos al curso en que se matriculen, por caducar, transcurrido cada curso, la matrícula correspondiente al mismo, debiendo de justificar con la presentación del resguardo de matrícula del curso anterior de la asignatura dividida, cuando no se trate del primero, que han verificado la matrícula en el curso precedente, con el fin de que antes del examen resulten abonados los derechos de todos los cursos, puesto que el párrafo tercero, art. 10 del reglamento citado únicamente les faculta para examinarse por asignaturas completas.

Tercero El examen de asignaturas comprenderá el de todos los cursos de las mismas, y equivaldrá al que de otro modo habría de haberse verificado en cada uno de ellos »

FIRMA DEL REY

Ayer firmó S. M. el rey en San Sebastián los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Declarando resuelta á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de Cazalla de la Sierra.

—Idem que no ha lugar á la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y la Audiencia de dicha capital.

—Idem resuelta á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de Sorbas.

—Idem resuelta á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de Estepa.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Cuenca á don Casimiro Campos Hernando;

Aprobando el reglamento para el correccional de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares.

De Guerra.—Nombrado teniente general, en la vacante por muerte del Señor Gamarra el general de división don César Villar y Villate, gobernador militar de Madrid.

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Francisco López Clemente.

Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. José Chacón.

Nombrado Gobernador militar de Madrid al general D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo.

Idem jefe de la segunda media brigada de Cazadores al Coronel D. Enrique Brualla y Gil.

Declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo la cruz del Mérito Militar concedida al comisario de Guerra don Domingo Ortiz

Idem al oficial D. José López Martínez.

Idem á los tenientes de Caballería D. Pedro Herrera y D. Luis García Ceballos.

Concediendo cruz del Mérito Militar de primera clase, pensionada, al Coronel de Caballería don Francisco Jaquetot.

Idem de segunda clase, pensionada, al teniente coronel de Artillería don León González.

Idem de primera, pensionada, á los capitanes de Artillería D. Fermín Trujillo, y de Infantería don Joaquín Argüelles, D. Roberto Munáiz y D. Luis Gascón.

Idem al segundo teniente de Infantería D. Ignacio Crespo.

Idem á los sargentos D. Alejandro Revuelta y D. Angel María Ipola.

A estos últimos por la defensa que hicieron del destacamento de Novaliches en Filipinas.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Federico Dacarrete.

Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 25.000 barras de acero, con destino á la construcción de fusiles Maüsser.

Idem eximiendo de las formalidades de subasta la contratación del servicio de limpiezas, durante un año, en los edificios militares de Canarias.

Idem respecto al lavado de ropas en las factorías militares de Vigo y Lugo

De Marina.—Derogando los artículos 10 y 11 del Real decreto de 31 de Diciembre de 1902, y disponiendo que las Comandancias de Marina se provean con arreglo al reglamento de 16 de Febrero y 2 de Octubre de 1885.

NOTICIAS

S. A. la Infanta doña Isabel, ha invitado á un almuerzo que se celebrará el martes próximo, en el pintoresco sitio conocido por La Boca del Asno, á la colonia veraniega de la Granja, y algunas distinguidas familias de esta capital.

Ha salido para San Sebastián, nuestro querido amigo el inspirado artista don Daniel Zuloaga

Nuestro activo corresponsal de Santa María de Nieva nos participa la triste noticia de haber fallecido en aquella villa á los 17 años de edad la bella señorita Purificación Pardo Revilla, hija del secretario de aquel ayuntamiento y querido amigo nuestro don Bonifacio Pardo, á quien enviamos el más sentido pésame, así como á su familia toda, por tan irreparable desgracia.

Nuestro corresponsal nos dará más amplios detalles de esta sensible pérdida que tanto ha impresionado al vecindario de Santa María de Nieva.

Procedentes de Francia y el Norte de España, han llegado á Segovia los señores de G. Pola (D. Nicolás).

De Real Orden se ha dispuesto que la obra titulada «Apuntes balísticos» de que es autor el capitán profesor de la Academia de Artillería y distinguido amigo nuestro, D. Emilio Delgado, sea declarada de texto provisionalmente para la clase de mecánica aplicada de dicho centro de enseñanza militar.

Desde ayer dejó de circular, hasta nueva orden, el tren expreso de Hendaya que pasaba por Segovia á las siete y media de la tarde.

Desde ayer también, el tren correo gallego que llega aquí á las diez de la noche, saliendo de Madrid á las cinco de la tarde, admite viajeros para Segovia.

Las reformas militares

Según leemos en los periódicos de la Corte, por virtud de una conferencia celebrada ayer entre los ministros de la Guerra y Hacienda, y necesitando el gobierno mantener su significación económica solo se admiten las reformas más urgentes de los proyectos del general Linares, entre ellas las que afectan á la alimentación del soldado, remedio de algunas clases de jefes y oficiales que llevan determinado número de años en su empleo; adquisición de material sanitario y de campaña, y otras.

En cambio queda aplazada indefinidamente la creación del colegio general militar.

Subsistirán, pues, las actuales Academias y en breve se anunciarán las oportunas convocatorias.

Nuestro buen amigo el Abogado del Estado D. Manuel Reyes ha obtenido un merecido ascenso en su carrera.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha fallecido en los baños de Puente Viesgo (Santander), á la edad de cuarenta y ocho años, D. Marcelino Palomares hermano del conocido industrial de Segovia, D. Eustaquio, á quien así como á su señor padre y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de ayer publica entre otras disposiciones, la ley de 23 de Julio último sobre protección de los niños abandonados y jóvenes menores de diez y seis años.

Publica también dicho periódico una importante circular de la Asociación general de ganaderos, cuyo conocimiento interesa muchísimo á cuantos poseen ganados.

En esa circular la indicada asociación no se limita á aconsejar á los ganaderos el empleo de la vacunación en los ganados, sino que, deseando dar toda clase de facilidades para la adquisición de los virus, ha acordado proporcionarlos á los ganaderos de poblaciones que se hallen concertadas con la Corporación, con el 75 por 100 de rebaja de precio á que se expenden al público, y á aquellos ganaderos que no estén concertados con el 25 por 100 de rebaja, satisfaciendo la Asociación en uno y otro caso de sus fondos el resto.

De esta forma, todo ganadero que se halle convencido de la gran conveniencia que para sus intereses significa la vacunación preventiva, no necesitará dirigirse á los Institutos ó Centros productores de las vacunas, sino que le bastará pedir en la Asociación de Ganaderos las dosis que necesite, las cuales inmediatamente le serán remitidas y encontrará una gran economía en el precio, conforme queda expuesto.

Te-Deum

Hoy se ha celebrado en la Catedral, según anunciamos oportunamente, un solemne Te-Deum en acción de gracias por la elección del nuevo Pontífice.

En él ha tomado parte una numerosa y escogida música de capilla

Han asistido, el obispo, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento bajo mazas, el general Bustamante, nutridas Comisiones de los centros civiles y militares, el clero de la capital y un numeroso concurso de fieles.

Hasta el día 18 inclusive del corriente pueden cobrar los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza los haberes devengados en el mes de Julio último y el material para la clase de adultos, cuya cuenta deben rendir antes del 10 de Septiembre próximo.

Los maestros del partido de Riaza pueden cobrar en la cabeza del mismo, y tambien en Ayllón, Fresno de Cantespino y Cedillo de la Torre.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Falso testimonio

El jueves último dimos noticia de que una sirvienta de D. Julián González domiciliado en la Canongía Nueva número 21, le había sustraído varias prendas de ropa y efectos que relacionamos, habiendo declarado en la inspección de policía, que realizó dichos hurtos en combinación con una mujer de Sotosalbos, la cual al ir á visitarla, se iba llevando los objetos aludidos.

Dicha Isabel, cuyo apellido es Robledo luego de detenida por la guardia civil y presa, ha sido puesta en libertad por el juzgado de instrucción, pues, á la cuenta resulta inocente de la complicidad que le achaca la sirvienta referida en el delito de que va hecha mención.

Caridad

El que desee ejercerla puede verificarla en el Convento del Parral, donde la implora una familia que se halla en la indigencia.

En la Granja

La temporada teatral en el vecino Real sitio de San Ildefonso, está animadísima.

Toda la colonia veraniega se ha abonado á las principales localidades asistiendo con mucha frecuencia S. A. la Infanta doña Isabel, protectora de artistas.

Los oficiales y jefes de la Escuela de Tiro contribuyen á la animación del teatro.

Esta noche se pone en escena la preciosa obra de los hermanos Quintero, «La Dicha Ajena.»

Audiencia provincial

JUICIO POR JURADOS

(Señalamiento para mañana á las nueve.)

Delito, homicidio en la persona del cura párroco de Calabazas.

Procesado, Guillermo Rojo, vecino de Calabazas.

Defensor, Sr. Cano.

Procurador, Sr. Alvarez.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha tenido en peligro su vida, el hijo del distinguido teniente de Artillería, D. Ignacio Albarellos nieto de nuestro buen amigo don Enrique Guilloche.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curada en la Casa de socorro, la niña de 6 años, Margarita Aparicio, que vive en la calle del Carmen núm. 20, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo á consecuencia de una caída.

—También ha sido curado en dicho establecimiento, el operario Calixto Bravo, quien se ocasionó una fuerte contusión en el pié derecho, al caer de un andamio.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

Una desgracia

Esta mañana ha ocurrido en Madrid en la Glorieta de San Bernardo una horrible desgracia.

Se desprendieron unos hilos del teléfono, los cuales se pusieron en contacto con los cables del tranvía eléctrico.

Los hilos, que llegaban al suelo, tocaron á un ama de cría que llevaba un niño en brazos.

La infeliz nodriza, que se llamaba Concepción Santaya, cayó víctima de la descarga eléctrica.

Un cochero de punto, á quien la misma descarga mató el caballo del carruaje que guiaba pudo salvar á la criatura.

Concepción fué conducida al Hospital de la Princesa, muriendo antes de ingresar en él.

Esta desgracia ha causado profunda impresión en Madrid.

Oyendo á Villaverde

El señor Villaverde, al hablar con los periodistas, ha asegurado que el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se ocupará de poner coto á las frecuentes desgracias que ocurren con los tranvías y cruces de hilos eléctricos.

Dijo también que el gobierno emplearía en las elecciones municipales la mayor sinceridad y que no creía que los republicanos obtuviesen tanto éxito como consiguieron en las de diputados á Cortes.

Un mitin

Esta noche en las Escuelas Pías se celebra un mitin de carácter federal.

De San Sebastián

En la iglesia del Buen Pastor se ha celebrado un Te-Deum por la coronación del Papa.

Asistieron el Rey y los Príncipes de Mónaco y Asturias, cortesanos, autoridades y todo el elemento oficial.

En Miramar, hubo un almuerzo al que asistió el Príncipe de Mónaco.

Hay gran animación para la corrida de toros de esta tarde.

Se ha nombrado, vocal del Consejo de Agricultura al señor Alvarez Cereix.

También se ha ascendido á los ingenieros de minas D. Enrique Atenacial y D. Francisco Pinal.

Se ha jubilado á un consejero de minas.

La coronación del Papa

Con el ceremonial de costumbre se ha coronado al Papa Pío X.

La ceremonia ha durado más de cinco horas.

Asistieron á más de los Cardenales, todo el cuerpo diplomático y el personal del Vaticano.

El gentío era inmenso.

El cardenal Herrero, arzobispo de Valencia, está muy mejorado y se cree que pronto emprenderá su viaje de regreso á España.

BERMÚDEZ

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 10

San Lorenzo y Nuestra Señora de la Merced.

CULTOS

En las Religiosas de Santo Domingo, novena á las seis y media de la tarde, dedicada á su Santo fundador y Patriarca, consistente en rosario, novena, meditación y gozo cantado.

En los días 9, 10 y 11 se celebrará también un solemne triduo, añadiendo á los ejercicios del día, exposición de S. D. M., y sermón á cargo de un reputado orador sagrado.

—En San Millán novena, al anochecer, en honor del glorioso San Roque.

—En San Gabriel á las seis y media de la tarde, función del Corazón de María con el Santo Rosario y Sermón.

MERCADOS

SEGOVIA 9

Trigo en los almacenes, lo mismo que los panaderos de la Capital se pagan á 45 reales las 94 libras.

Peñafiel 9

El mercado de hoy ha estado poco concurrido.

Han entrado 200 fanegas de trigo que se han pagado á los precios siguientes:

Trigo añejo á 45 reales fanega.
Nuevo á 44'50.
Centeno á 28.
Cebada nueva á 21 reales fanega
Alubias á 86.
Vino á 18 reales cántara.
Aceite á 46 reales arroba.
Petróleo á 92 reales caja.
Aguardiente anisado á 46.
Idem sin anisar á 38.
Refinado á 50.
Patatas á 6 reales arroba.

Se han embarcado para Barcelona 6 vagones de trigo.

Tiempo tempestuoso.
Mercado sostenido.

El corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo nuevo á 45'50 reales una.

Cebada nueva 35 id. á 24 id. las 70 libras.

Tiempo nuboso.

El Corresponsal.

Barcelona 8

El mercado encalmado.

Se han hecho poquísimas operaciones

Se ha vendido trigo de Arévalo á 46 reales las 94 libras, de Sanchidrián superior, á 46'25, y de Toro á 44'50.

Por ferrocarril entraron 35 vagones de trigo.

El corresponsal.

Medina del Campo 8

En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo de calor.
Los campos en la recolección.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	678'58
Temperatura del aire	25'3
Id. máxima al sol del día anterior	43'0
Id. id. á la sombra	34'0
Id. mínima noche última	16'1
Id. id. á cielo descubierto	14'8
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado